

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
WARSOU S.A.**

**INFORME ECONOMICO 2008**

Informe presentado por Ing. Antonio Pino Gómez-Lince, Gerente General de la compañía "WARSOU S.A.", a la Junta General de Accionistas, por el periodo comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 del 2008 y dando cumplimiento a mi función de Gerente, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No. 92.1.4.3.0013.

1. **METAS Y OBJETIVOS:** Las metas alcanzadas en este ejercicio económico se han cumplido como se proyectaron.
2. Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada el 24 de Marzo del 2009, se aprobaron los Estados Financieros del 2008.
3. En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales, por cuanto todo se desarrollo en completa normalidad.
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2008.

De los Señores Accionistas:

Muy Atentamente,



  
**ANTONIO PINO GOMEZ-PINCE**  
**GERENTE**

Guayaquil, Marzo del 2009